



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO**

**ANEXO III – DISPOSICIÓN N° 19-DGINC-2009**

**AUTORIZACIÓN:**

En la Ciudad de Buenos Aires a los....días del mes de ..... del 2009, en mi carácter de.....  
conforme la documentación adjunta y vigente que se acompaña, como integrante de.....  
con domicilio real en..... y constituido en.....

vengo a autorizar a la Dirección de Industrias Creativas, dependiente de la Subsecretaría de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Económico, a la difusión del material editorial presentado, durante los meses julio, agosto, septiembre y octubre del corriente año, en el ciclo "Libros Vivos".

La editorial asegura tener los derechos necesarios para autorizar la difusión del mencionado material y declara que no tendrá nada que reclamar al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por la utilización del mismo, a los fines mencionados.

Se deja expresa constancia que no existe entre las partes ninguna obligación de carácter económico.-